



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—REST. DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO: CUESTION INTERNACIONAL, ORDEN PUBLICO, REFORMA ELECTORAL Y ORDENACION ECONOMICA

MANTENIMIENTO ESTRICTO DE LA NEUTRALIDAD. EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD CONSTITUCIONA. DIFICULTADES PARA LA LEY ELECTORAL

Poco alcance político ha tenido el debate en que las Cortes han analizado los acontecimientos que sirvieron de prólogo a la apertura del nuevo período legislativo. Las circunstancias de cruzarse en el rumbo de la discusión sucesos de tanto volumen como el de la declaración de la guerra entre Italia y Abisinia y el hecho mismo de la claridad con que se suscitaban los episodios de la crisis y su solución, han restado interés sensacionalista a la polémica. Las opiniones han fijado su actitud, el Gobierno la suya, y en ninguno de los dos aspectos ha habido que registrar una nota de novedad, sobre aquellas predicciones que pudieran hacerse antes de comenzar la discusión.

No merece, pues —y por eso la hemos aludido— una glosa, ya que no ha venido a representar variación ninguna en las perspectivas y los horizontes cercanos. Pero no faltan, en cambio, temas que maten el actual momento político y que permitan y hasta requieran un examen y un enjuiciamiento. Cada uno de esos temas podía dar lugar a una impresión o a una exégesis. Nos parece preferible, antes de ir dedicando las que corresponden a esa variedad de motivos, aislada y circunstancialmente, dibujar el panorama general.

Aparece en primer término con mayor dimensión que cualquiera otro tema, el de carácter internacional. El Gobierno ha adoptado una línea firme de conducta que se sintetiza en estas dos palabras: neutralidad y silencio. No parece que esa neutralidad haya de ponerse en práctica de un modo efectivo, porque no es verosímil —por lo menos hasta el momento— una derivación de tal alcance del conflicto que dé lugar a que España tenga que hacer patente y efectiva su inhibición en una contienda. Las impresiones que en los últimos días se van forjando alrededor de la lucha en el Africa Oriental, permiten abrigar la esperanza de una localización que excluya salpicaduras hacia el escenario europeo. Pero no está de más, sin embargo, que España haga saber al mundo su decisión inequívoca de no participar en una posible disputa de naciones. Con todas ellas tiene lazos que no conviene romper. No ha querido el Gobierno hacer pública esa posición, con ruido y resonancia tales que signifiquen una anticipación de actitud. En donde es preciso saber nuestro punto de vista se sabe con toda magnitud. La Prensa, los partidos, la conciencia misma de España repugnan toda idea de participación. Pero el Gobierno —encargado de la difícil misión de regir y administrar esa aspiración del país— quiere envolver su conducta con aquellos elementos de prudencia y cautela que, en casos como el actual, son más que un derecho, una obligación. Algún parlamentario ha echado de menos una declaración categórica en ese sentido. No ha querido hacerla el Gobierno y hasta ha lamentado que se le indujera, con demasiada vehemencia, a formular afirmaciones que tienen su momento, su cauce y su forma peculiar de expresión. El señor Ventosa, a quien habíamos de esta cuestión, nos decía: "Neutralidad, sí, desde luego. El Gobierno y las fuerzas políticas que le asisten, tienen el propósito firme y resuelto de que ese sea el marco inextinguible en que se mueva la actividad de España. Pero el solo hecho de definirlo es ya un peligro. No hay que pasar de ahí, declarar esa neutralidad. Y si se puede, declararla con escasas palabras, sin comprometer posiciones futuras, ni adquirir responsabilidades a priori". Esta es la tónica y por ese camino se seguirá.

En política interior, los dos problemas de mayor extensión y cuidado que tiene el Gobierno ante su vista son estos: el orden público y la reforma del sistema electoral. Los dos están íntimamente relacionados, ya que una mejoría sensible en la situación de orden público, podrá permitir un ritmo de mayor celeridad hacia la aspiración de establecer una política de convivencia y de concordia, y la existencia de esta política es el paso previo y obligado para llamar en su día al cuerpo electoral y pedirle que se defina en orden a qué partidos y programas prefiere para el desarrollo de los nuevos períodos del régimen. En cuanto al orden público, las impresiones no son pesimistas, pero tampoco ofrecen por aho-

ra una seguridad tan plena, tan rotunda en posibilidades de restablecer la normalidad constitucional que permitan hacer la promesa al país de que se está en la víspera de ese restablecimiento. Por ello, el presidente del Consejo ha declarado que se irá despacio, asentando bien un pie en tierra firme antes de mover el otro. Es el Gobierno el que ha de medir las posibilidades y graduar los movimientos. Desea, con verdadero ahínco, llegar a la superación de las dificultades que se alzan a su paso, pero para lograrlo pondrá en su actuación el tacto y la cautela que las mismas circunstancias decreten como indispensables.

En cuanto a la reforma del sistema electoral, cuya utilización representará el acceso a la parte más alta de la curva de la paz y la convivencia ciudadanas, quiere el Gobierno dejar un margen de coordinación y acoplamiento a las tendencias que aparecen en pugna, antes de decidir una propuesta concreta que llegue a las Cortes avalada por la autoridad ministerial y que se imponga, por vías de disciplina, a los grupos políticos. La realidad, reiteradamente expuesta en estos últimos días, es que los criterios son varios y antagónicos. No hay unidad de pensamiento dentro de las mismas fracciones. La tendencia mayoritaria ha cobrado impulsos en los últimos tiempos y los que defendían con desánimo y poca ilusión en los momentos finales de la anterior etapa parlamentaria el procedimiento de mayorías y minorías, han hecho firmes actualmente sus viejas posiciones y combaten con ardoroso empeño las teorías proporcionalistas. Hay muchos excepciones en relación con la eficacia de la representación proporcional. Sin embargo, no deja de hacer mella en los ánimos más responsables la idea de que en las últimas elecciones el triunfo de derechas fue excesivo y no respondía exactamente a la verdadera situación de la colectividad nacional, precisamente por los beneficios que dimanaban del sistema mayoritario. Ahora pudiera ocurrir —lo mismo en favor de las izquierdas, sobre todo si llegan, como se anuncia, a una unión de tal alcance que comprenda desde los partidos republicanos de izquierda hasta los más extremos de significación social. Un triunfo de mayorías para ese posible conglomerado no respondería a la realidad española. Y sería, quizá, de terribles efectos para la conservación del régimen. Por eso ha surgido la iniciativa de ensayar un sistema mixto que permita en las grandes poblaciones la aplicación del procedimiento proporcional y que mantenga el mayoritario para los medios locales.

No faltan quienes estiman peligroso, y sobre todo, poco práctico el ensayo. Se debe decidir sobre la aplicación de un sistema u otro. ¿Es mejor el vigente? Pues perseverar en su ejercicio. ¿Es más justo el proporcional? Pues adoptarlo en toda su extensión y con todas sus consecuencias. La realidad es que no hay criterios definidos y que costará mucho todavía llegar a la fórmula que pueda salir de las Cortes como norma de aplicación definitiva. Los jefes cambiarán impresiones con sus partidos, estos debatirán en sus propias asambleas y reuniones sobre el tema y después se podrá acudir a nuevos acuerdos entre los grupos, que permitan ir señalando el rumbo final. Lo que indica una lentitud, un ritmo laborioso y complicado, que no permite concebir por el momento la ilusión de una solución inmediata.

De las cuestiones económicas no hemos de hablar en las impresiones de hoy, pero ya lo haremos en otras sucesivas, ya que el signo de este Gobierno, como tenemos dicho, es precisamente el económico, y los problemas que se sitúan en ese emplazamiento son los de más interés para la obra total de reconstrucción de España. Baste apuntar, sin embargo, el propósito de llevar a las Cortes, el día 15, el presupuesto para 1936 y el de comenzar a discutirlo y desentrañarlo en los primeros días de Noviembre. El presidente del Consejo prepara varios proyectos de ley que serán complemento de la obra presupuestaria. Podemos adelantar que no se trata de incrementación de recursos contributivos. Piensa el señor Chapaprieta que se ha llegado ya al

límite de la tensión en materia de exacciones. Sin embargo, hay que engrasar y reparar las máquinas para que funcionen con mayor eficacia y a ese designio se aplicará la voluntad del jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, en la medida que sus demás preocupaciones le consientan, y estableciendo la posible compatibilidad con los otros problemas de orden político interno y exterior, que sobrecargan el bagaje de actuación y responsabilidad del Gobierno que preside.

Francisco Casares
(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Garduqui Urduñivia hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me estoy ocupando con gran interés en los actos que han de celebrarse tanto en la capital como en la provincia, con motivo de la Fiesta de la Raza.

A dicho efecto me he puesto en contacto con los alcaldes de todos los pueblos a fin de que en unión de los maestros nacionales organicen actos para conmemorar la fecha del descubrimiento de América.

También he conferenciado acerca del particular con el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes y en principio hemos acordado que haya un desfile de los niños de las escuelas públicas llevando banderas de las naciones americanas y un acto en el patio del Hospicio en el que haremos uso de la palabra el director de la Escuela Normal del Magisterio don Antonio Gil Muñoz, el alcalde y yo.

He recibido una Comisión de estudiantes de la Escuela de Veterinaria que me ha entregado un escrito, formulado ciertas peticiones que elevaré a la superioridad.

Finalmente dijo el señor Garduqui Urduñivia que en toda la provincia era absoluta la normalidad.

La devolución de la Cria Caballar al Ejército

Aunque el gobernador se reservó decir a los informadores a qué obedecía el escrito de los alumnos de la Escuela de Veterinaria, aquellos supieron que contenía una protesta contra la restitución de los servicios de la Cria Caballar al Ejército.

VEHICULOS MATRICULADOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA EN EL MES DE SEPTIEMBRE PASADO

FORD 8	
CHEVROLET	1
MORRIS	1
G. M. C.	1
DODGE	1
PEUGEOT	1
SKODA	1
OPEL	1

Del Ayuntamiento

Visitas
El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas del alcalde de Montilla, el alcalde pedáneo de la aldea de Santa Cruzita y don Amador Losada Casana.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Enrique Jiménez, por arrojar ceniza por un balcón de su domicilio a la vía pública su hija Rosario Jiménez González; de Manuel Molina Roldán, por ir subido en un carro que guiaba; de Francisco Canalejo Prieto, Francisco del Toro Zea, José Montero Romero y Amalia Corral, por efectuar obras sin licencia, y de Basilia Rodríguez Sánchez, por construir un chozo careciendo de licencia.

EN LA DIPUTACION

Ramión de la Comisión gestora

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Pablo Troyano Muga y con asistencia de los vocales señores Sabariego, Rodríguez Cabezas, Jiménez, Fernández Vergara, Herrero García, Molina Rueda y Luquey Luque.

Abierta la sesión el secretario don Florentino López y López de Blas, leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Antes de entrar en el orden del día se leyó una instancia del presidente de la Diputación dirigida al ministro de Comunicaciones solicitando la cesación de un coche estafeta que se agregase al tren de mercancías número 1.707, para facilitar la comunicación postal con los pueblos de la Sierra, hoy muy deficiente.

Se aprobó la instancia y se acordó que el señor Troyano, auxiliado por los señores Rodríguez Cabezas y Herrero García, recabe las firmas de los alcaldes de los pueblos interesados en aquella mejora.

El señor Sabariego hizo presente que hoy se cumplió el segundo aniversario de la elección del señor Troyano para la presidencia de la Diputación.

A este efecto dedicó grandes y cumplidos elogios a la labor realizada por dicho señor al frente de la Comisión gestora provincial.

Propuso que en las Colonias escolares de altura de Cerro Muriano, obra que se debe a la iniciativa de aquél, se coque una lápida dándole el nombre de Pablo Troyano.

El señor Fernández Vergara se adhirió a la propuesta, agregando que se hiciera constar en acta la felicitación más expresiva de la Corporación al señor Troyano por su admirable gestión en los dos años que ha pasado al frente de la Corporación provincial y que se trasladara de oficio al mismo dicha felicitación. Así se acordó.

A continuación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dar las gracias a varias personas que enviaron donativos a la Colonia de altura de Cerro Muriano.

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en establecimientos benéficos.

Aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio del ingeniero director de Vías y Obras haciendo presente la necesidad de proceder a la cimentación de las obras proyectadas en el camino vecinal del kilómetro 60 de la carretera de Montoro a Rute al 73 de la misma pasando por los núcleos de población denominados los Atanores y Llanos del Espinar.

Efectuar la recepción definitiva de las obras de construcción del camino vecinal de Santaella a la Victoria por la Guijarrosa, término de Santaella.

Quedar enterada de un oficio del ingeniero director de Vías y Obras informando una petición deducida por el Ayuntamiento de esta capital para que la Diputación se haga cargo de la rampa que conduce a las Ermitas en el camino vecinal del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Aprobar los presupuestos de gastos para la liquidación de las obras del camino del kilómetro 1 de la carretera de Rute a Loja al 6 del camino vecinal de Rute al Pamplinar; del de Montoro al balneario del Arenosillo; del de Doña Mencía a Belmés, y del de Pedro Abad al camino de los Majuelos.

Aprobar la certificación remitida por el Ayuntamiento de Aguilar, relativa a la aceptación por el mismo del proyecto del camino vecinal variante del camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil al kilómetro 17 de la carretera de Lucena a Ecija por Puente Genil pasando por los Lagares.

Aprobar el acta de replanteo del camino de Villa del Río a Lopera.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación con firme especial de riegos asfáltico de los kilómetros 11 y 12 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Aprobar las obras de construcción del camino vecinal de Los Morenos a la Cardencha a Ojuelos Altos, y del de Cuenca a Fuente-Obejuna por la Coronada.

Aprobar el informe del Negociado de Fomento relacionado con el adelantado concedido al Ayuntamiento de Villafranca para construcción del ca-

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN EL PALACIO NACIONAL ACORDO MANTENER EL ESTADO DE ALARMA

EN SOLO ONCE PROVINCIAS, EL DE PREVENCIÓN EN TRECE Y

RESTABLECER TOTALMENTE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN LAS 26 PROVINCIAS RESTANTES. EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ANUNCIA QUE COMENZARA INMEDIATAMENTE EN

EL PARLAMENTO LA DISCUSION DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL. ¿HA ESTALLADO UN NUEVO GOLPE MILITAR EN

GRECIA?

Se restablecen totalmente las garantías constitucionales en las 26 provincias restantes.

Hemos tratado extensamente de presupuestos y se ha acordado no celebrar Consejo hasta el próximo lunes, para dedicar el viernes, sábado y domingo a las conferencias que el señor Chapaprieta quiere celebrar con los ministros para tratar de aquella cuestión.

Ha sido detenido el asesino del presidente de la Audiencia y gobernador civil interino de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo presidido por S. E. se ha dedicado exclusivamente al estudio de la política internacional.

El presidente de la República marchará el día 20 a Zamora para colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril de Zamora a Orense y el 29 irá al Ferrol para asistir a la botadura de un nuevo barco.

Terminó diciendo el señor Lucía que la reforma de la ley electoral comenzará a discutirse inmediatamente en el Parlamento.

Manifestaciones del jefe superior de Policía

El jefe superior de Policía recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que no era cierto que en Valladolid se hubiera descubierto una falsificación de billetes de 25 pesetas. Los detenidos con relación a este asunto y que ha dado lugar a que circularan aquellos rumores, lo fueron por dedicarse al timo de la "guitarra", pero con billetes auténticos.

Entrega de cartas credenciales

Esta mañana y con el ceremonial acostumbrado, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro de Dinamarca en Madrid.

Entre el jefe del Estado y el nuevo ministro se cambiaron frases de mutuo afecto.

El ministro de la Gobernación anunció el señor Lucía que ha informado acerca del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio.

El señor de Pablo Blanco ha traído al Consejo la estadística de la actual constitución de los Ayuntamientos, conforme con el acuerdo adoptado en el Consejo anterior.

Se ha acordado mantener el estado de alarma, solo en once provincias, que son las siguientes: Madrid, Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Zaragoza, Bilbao, León, Oviedo, Palencia y Santa Cruz de Tenerife, a más de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Se pasa del estado de alarma al de prevención en trece provincias, que son: Santander, Pamplona, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Palma de Mallorca, Murcia, Granada y las Palmas.

aprobar el acta de replanteo del camino de Villa del Río a Lopera.

aprobar la liquidación de las obras de reparación con firme especial de riegos asfáltico de los kilómetros 11 y 12 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

aprobar las obras de construcción del camino vecinal de Los Morenos a la Cardencha a Ojuelos Altos, y del de Cuenca a Fuente-Obejuna por la Coronada.

aprobar el informe del Negociado de Fomento relacionado con el adelantado concedido al Ayuntamiento de Villafranca para construcción del ca-

minio de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Aprobar varias propuestas para estudios del Bachillerato por acogidos del Hospicio.

Aceptar un informe de la asesoría jurídica sobre pago a los herederos de don Antonio Candela de un crédito que al mismo correspondía por suministros efectuados a la Beneficencia.

Aprobar varias instancias solicitando autorización para realizar prácticas en el Hospital de Agudos.

Aprobar un informe de la asesoría sobre retención de cantidad procedente de la liquidación del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá, kilómetro 54 siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío a enlazar con el que aquí el Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil trasladando otro de la Dirección general de la Beneficencia en el que se comunica la concesión de la Cruz de Beneficencia a la hija de la Caridad Sor Manuela Nespereira que presta servicio en el Hospital Psiquiátrico.

El señor Fernández Vergara propuso que la Corporación le costee la Cruz; que el día de su entrega se dé una comida extraordinaria a los acogidos en el Hospital Psiquiátrico y que una Comisión confeccione el programa de festejos que se hayan de celebrar con tal motivo.

Así se acordó. Adherirse a una circular de la Diputación provincial de Sevilla, sobre gestiones para que se dicte una disposición que regule el procedimiento para el cobro de créditos contra otras Corporaciones.

Ceder gratuitamente y con determinadas condiciones, unos locales en el edificio del antiguo Gobierno civil

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR ZAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO. -- (Empresa Guerrero)

COMPANIA DE COMEDIAS DEL "PASTOR POETA"
 Primera actriz: ADELA CALDERON Primer actor: FRANCISCO RODRIGO
 FUNCIONES PARA HOY VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1935
 DESPESIDA DE LA COMPANIA.—Funciones a las 7 tarde y 10'30
 noche.—ULTIMAS REPRESENTACIONES del sainete andaluz, con go-
 las de comedia lirica, en tres actos, divididos en seis cuadros, en verso,
 original de JULIAN SANCHEZ PRIETO (EL PASTOR POETA), títu-
 lado CONSUELO LA TRIANERA, por toda la Compañía y donde triun-
 fa como actor y como cantante el famosísimo "AS" del cante flamen-
 co NINO DE MARCHENA, que será acompañado a la guitarra por
 RAMON MONTOYA.

Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—Paraiso, 0'70.
 La taquilla se abre a las tres de la tarde.
 Mañana sábado, FIESTA DE LA RAZA.—A las 6'30 de la tarde,
 8'30 y 10'30 de la noche, GRAN SOLEMNIDAD ARTISTICA.—CIFESA
 presenta su grandiosa producción nacional NOBLEZA BATURRA, in-
 terpretada por IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO, JUAN DE
 ORDUÑA y otros.—FANTASTICO RECORD DE ESTRENOS.—Esta pe-
 lícula se proyectará al mismo tiempo en treinta y cuatro poblaciones de
 España.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes a las siete y diez y media.—Últimas proyecciones de la
 producción en español, ALMAS ENCONTRADAS.—Butaca, 1'00. Grada,
 0'25.—Mañana, a las cuatro de la tarde la película americana sonora EL
 IMPLICABLE ACUSADOR y complementos sonoros.—A las seis y me-
 dia, ocho y diez y diez y media, estreno de la producción nacional,
 hablada en español, EL NIÑO DE LAS MONJAS.

TRIBUNALES

Causa por tentativa de violación

Ayer, en la Sala segunda de esta
 Audiencia, se celebró la vista, con in-
 tervención del Jurado, de la causa
 instruida en el Juzgado de Montoro,
 contra Francisco Gálvez Reyes, por el
 delito de tentativa de violación.

El Jurado dió veredicto de incul-
 pabilidad y el Tribunal de Derecho
 absolvió libremente al procesado.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá
 tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juz-
 gado de la Izquierda de esta capital,
 contra Manuel Barrios Córdoba, por
 estafa.

Defenderá al procesado el aboga-
 do señor Espina y le representará el
 procurador señor Delgado.

El de la procedente del Juzgado
 de la Izquierda de Córdoba, contra
 Francisco Rodríguez Jiménez, por in-
 fracción de la ley de imprenta.

La defensa y representación del
 procesado estarán encomendadas al
 abogado señor Roses y al procura-
 dor señor Castañeira.

Y el de la instruida en el Juzgado
 de Castro del Río, contra Francisco
 Salido Rojano y otros, por hurto.

El abogado señor Torres defende-
 rá a los procesados y el procurador
 señor García Varo les representará.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se verá hoy,
 ante el Tribunal de Urgencia, la cau-
 sa procedente del Juzgado de Luce-
 na, contra Manuel Nieto Campos, por
 desobediencia.

El fiscal pide que se imponga al
 procesado la pena de dos meses y
 un día de arresto mayor y 250 pesetas
 de multa.

La defensa está a cargo del aboga-
 do señor Pavón.

Mañana sábado, FIESTA DE
 LA RAZA, a las seis y media,
 ocho y diez y diez y media
 se estrena en el
**TEATRO DUQUE DE
 RIVAS**
El Niño de las Monjas
 Hablada en español

ESCAPARATES...

...muy interesantes son los que ac-
 tualmente presentan los
ALMACENES HIERRO ARAGON
 y **PANERIAS INGLESAS**
¡NO DEJEN DE VERLOS!
 Miles de abrigos, impermeables,
 trajes, pellizas, géneros de caballero
 y las últimas fantasías y novedades
 de señora con sus precios tan limita-
 dos que son exclusivos de estos
ALMACENES HIERRO ARAGON
 y **PANERIAS INGLESAS**

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Grandiosa novillada con valiosísimos regalos

La pareja de novilleros de más cartel en Córdoba

"NIÑO DE LA BETICA" y "EL COMERCIANTE"

Sevilla y Córdoba en franca competencia. Este "mano a mano" ha sido
 organizado a petición de numerosos aficionados que desean ver a estas
 dos futuras figuras del toreo con ganado apropiado en tipo y bravura.

4 hermosos y bravos novillos, 4

de la acreditada ganadería de tanto cartel en nuestra plaza de DON AL-
 FONSO OLIVARES.

7 MONUMENTALES REGALOS, 7

Entre ellos dos cuyo valor no es inferior a veinte duros cada uno y el
 bomba de

MIL PESETAS

Sombra: 2'50 pesetas. Sol: 1'50. Medias de sombra para señoras y
 niños, 1'50 pesetas y medias de sol para señoras y niños, 1'00 peseta.

¡Todo el mundo a los toros!

MILITARES

Las escuelas prácticas en Cerro Muriano

Ayer llegó directamente a Cerro
 Muriano, procedente de Sevilla, el re-
 gimiento de Infantería número 9, me-
 tomará parte en los ejercicios de on-
 junto.

Licenciamiento

El "Diario Oficial de Guerra" pú-
 blica la disposición siguiente:
 Del día 25 al 30 de Octubre, se pro-
 cederá al licenciamiento del primer
 llamamiento de 1934, ingresado en
 filas en Diciembre del año último.

El público se encargará de po-
 ner calificativos a
El Niño de las Monjas
 Nuestro deber y nuestro orgullo
 es decir que se estrena mañana
 en el
**TEATRO DUQUE DE
 RIVAS**
 A las 6'30, 8'30 y 10'30

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Te-
 sorería Pagaduría de Hacienda de
 esta provincia libramientos expedi-
 dos a favor del Inspector provincial
 de Sanidad, don Fernando Rodríguez
 Ferrer y don Gabriel Quintana de la
 Peña.

La "Gaceta de Madrid"

En la Depositaria Pagaduría de Ha-
 cienda podrán hacerse efectivos los
 recibos de suscripción a la "Gaceta
 de Madrid" antes de que se proceda
 por apremio, todos los días labora-
 bles de nueve y media a una de a
 tarde.

ENSEÑANZA NACIONAL

Títulos

En la Sección administrativa de
 Primera Enseñanza de esta provin-
 cia se han recibido los títulos de
 practicante y profesora en partos, ex-
 pedidos a favor de don Antonio Ca-
 sas Miranda y doña Mercedes Vélez
 Vargas, respectivamente.

Expedientes

El director general de Primera En-
 señanza ha devuelto a la Sección ad-
 ministrativa de Córdoba los expen-
 dientes para la construcción de gru-
 pos escolares en Santaella y Villa del
 Río, los cuales han sido objeto de
 reparo.

El Niño de las Monjas
 Ni es mejor, ni es peor
 Es el orgullo de la producción
 nacional. Véala mañana en el
**TEATRO DUQUE DE
 RIVAS**
 A las 6'30, 8'30 y 10'30

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

De acuerdo con la dirección de la
 Factoría Algodonera de Miraflores,
 se pone en conocimiento de los señores
 cultivadores de algodón, que la
 recepción en la Factoría empezará el
 próximo lunes día 14.

Al objeto de evitar aglomeración,
 dado que aún no están terminadas
 las obras de montaje, para mayor
 comodidad y orden, queda fijada la
 recepción durante la próxima sema-
 na en la siguiente forma:

Lunes 14 y martes 15. De algodón
 cultivado en los términos de EL CAR-
 PIO Y PEDRO ABAD, respectivamen-
 te.

Miércoles 16 y jueves 17. Del culti-
 vado en MONTORO, BUJALANCE,
 VILLA DEL RIO Y CANETE DE
 LAS TORRES.

Viernes 18. CASTRO DEL RIO.
 Sábado 19. De los términos de BAE-
 NA, MONTILLA Y MONTALBAN.

No se admitirán de otros términos
 que los señalados en cada día.

Las horas serán de 8 a 12 y de
 1 a 4.

Oportunamente se fijará la recep-
 ción para la semana siguiente.

El presidente, José Ramón de la
 Lastra y de Hocés.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología
 Subdelegación de esta provincia
 Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
 Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

Importante detención

Se le ocuparon géneros procedentes de robo por valor de 6.000 pesetas

La brigada de servicios especiales
 e investigación, adscrita a la Compañía
 de los Ferrocarriles de Madrid,
 a Zaragoza y Alicante e integrada
 por don Carmelo Casarrubios, don
 Félix García y don Antonio Salort,
 pertenecientes al Instituto de la
 Guardia civil, ha detenido en Pedro
 Abad a un individuo de pésimos an-
 tecedentes, cuyo nombre ignoramos
 del que se sospechaba que estaba en
 relación con las cuadrillas de ladro-
 nes que se dedican a la sustracción
 de artículos en los trenes de mercan-
 cías y en los muelles de las estacio-
 nes.

Practicado un registro en el domi-
 cilio de dicho sujeto se halló 475 pa-
 res de calcetines de seda, 485 de hi-
 lo, 642 pares de medias de seda, 198
 de hilo y 42 camisetas de punto, va-
 lorado todo ello en unas 6.000 pesetas.

Según manifestó el detenido los
 géneros de referencia los había com-
 prado a distintas personas y procedían
 de robos efectuados en los trenes
 y muelles de la Compañía de
 Madrid, a Zaragoza y Alicante.

Enviamos nuestra felicitación a la
 brigada de referencia por el impor-
 tante servicio que acaba de realizar.

ANUNCIO

El día 21 del actual, a las once ho-
 ras se celebrará en la JEFATURA DE
 PROPIEDADES DEL RAMO DE
 GUERRA (Calle Lope de Hoces nú-
 mero 7. Depósito de Intendencia) su-
 basta para el arrendamiento del apro-
 vechamiento de pastos y frutos de ar-
 boleda de las parcelas que forman el
 Campo de Tiro y Maniobras de Ce-
 rro Muriano.

Los pliegos de condiciones que han
 de regir en la misma están expuestos
 al público, en el citado lugar, en la
 Comandancia Militar de Cerro Mu-
 riano, Ayuntamiento de Córdoba, So-
 ciedad de Ganaderos y de Agriculto-
 res.

El importe de los anuncios será
 por cuenta del adjudicatario.

Córdoba 10 de Octubre de 1935.—
 El Jefe de Propiedades, (Ilegible).

Farmacias de guardia

Hoy está de guardia la
FARMACIA DE LA ESPARTERIA

Interesa informarse a todos

DE LAS VENTAJAS QUE SE HAN OBTENIDO EN SUS PUESTOS DE
 OFICINA, O DE LAS COLOCACIONES ADQUIRIDAS POR NUES-
 TROS ALUMNOS DE LAS CLASES DE "VULGARIZACION COMER-
 CIAL".

SI DESEA UNA ENSEÑANZA VERDADERAMENTE EFICAZ EN
 ARITMETICA, CALCULO COMERCIAL, CONTABILIDAD EN TODA
 SU EXTENSION, DERECHO MERCANTIL, ETCETERA, ETCETERA,
 MATRICULESE EN ESTAS CLASES EN EL

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

Gran Capitán, 12, segundo

GACETILLAS

Beodo escandaloso

En la calle de Gondomar promo-
 vió un gran escándalo José Márquez
 Barroso, que se hallaba en estado de
 embriaguez.

Le detuvo una pareja del Cuerpo
 de Seguridad.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO
 con siete habitaciones, todas exte-
 riores y cuarto de baño, en la Avenida
 Obispo Pérez Muñoz, sin núm. Para
 verlo y tratar en el almacén de Ma-
 deras de frente a San Cayetano.

"Veterinaria"

El número de la revista "Veteri-
 naria", correspondiente al pasado
 mes de Septiembre contiene el si-
 guiente sumario:

Control de productos y consumo
 de la leche, por Francisco Naranjo;
 Los presupuestos municipales y la
 ley de Coordinación sanitaria, por In-
 fanté; Sección de la Asociación Ofi-
 cial de Veterinarios de Córdoba;
 Asamblea de la A. N. V. E.; Escalafón
 definitivo del Cuerpo de Inspectores
 municipales veterinarios; Justo home-
 naje, por José Solís; Habilitación de
 los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Control de productos y consumo
 de la leche, por Francisco Naranjo;
 Los presupuestos municipales y la
 ley de Coordinación sanitaria, por In-
 fanté; Sección de la Asociación Ofi-
 cial de Veterinarios de Córdoba;
 Asamblea de la A. N. V. E.; Escalafón
 definitivo del Cuerpo de Inspectores
 municipales veterinarios; Justo home-
 naje, por José Solís; Habilitación de
 los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Los presupuestos municipales y la
 ley de Coordinación sanitaria, por In-
 fanté; Sección de la Asociación Ofi-
 cial de Veterinarios de Córdoba;
 Asamblea de la A. N. V. E.; Escalafón
 definitivo del Cuerpo de Inspectores
 municipales veterinarios; Justo home-
 naje, por José Solís; Habilitación de
 los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Asamblea de la A. N. V. E.; Escalafón
 definitivo del Cuerpo de Inspectores
 municipales veterinarios; Justo home-
 naje, por José Solís; Habilitación de
 los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Escalafón definitivo del Cuerpo de Inspectores
 municipales veterinarios; Justo home-
 naje, por José Solís; Habilitación de
 los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Justo homenaje, por José Solís; Habilitación de
 los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Habilitación de los inspectores municipales Veterina-
 rios de esta provincia, por Antonio
 de la Cruz; Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Una buena iniciativa; Im-
 portante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Importante acuerdo; Revista de Revistas;
 La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Revista de Revistas; La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

La política de la economía ru-
 ral, por Mariano Jiménez Ruiz; At-
 mósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

Atmósfera acerca de la ley de Coordi-
 nación sanitaria, por Enrique Gor-
 gojo.

En la huerta del Seminario Con-
 ciliar de San Pelagio penetraron tres
 individuos con objeto de hurtar na-
 ranjas y a la vez que realizaron su
 propósito causaron destrozos en los
 árboles de dicha huerta.

Una pareja del Cuerpo de Seguri-
 dad consiguió detener a uno de los
 algarines que se llama Ramón Sala-
 manca Rodríguez.

Los otros dos, conocidos por el Pio-
 jo y Paco el Ciego, emprendieron la
 fuga.

Detención de un sospechoso
 Una pareja del Cuerpo de Seguri-
 dad ha detenido a Reyes Granero Gon-
 zález, individuo sospechoso e indocu-
 mentado.

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

MAÑANA SABADO, FIESTA DE LA RAZA

A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 NOCHE - GRAN SOLEMNIDAD ARTISTICA

"CIFESA" presenta su grandioso film nacional

NOBLEZA BATURRA

UNA EXALTACION DE LAS VIRTUDES DE NUESTRA RAZA, DIRI-

GIDA POR FLORIAN REY

CUADRO DE INTERPRETES:

Artistas consagrados: IMPERIO ARGENTINA Y MIGUEL LIGERO.

Otro que vuelve por su fama: JUAN DE ORDUÑA.

Uno insustituible: PEPE CALLE.

Dos auténticas revelaciones: CARMEN DE LUCIO y MANUEL DE LUNA.

CANTADORES DE JOTAS, RONDALLAS, ETC.

FANTASTICO RECORD DE ESTRENOS

Esta película será estrenada al mismo tiempo, durante esta semana,

coincidiendo con la celebración de la FIESTA DE LA RAZA en

las TREINTA Y TRES plazas siguientes:

BARCELONA - TARRASA - SABADELL - PALMA DE MALLORCA

HUESCA - ZARAGOZA - SAN SEBASTIAN - BILBAO - MADRID - TOLE-

DO - SEGOVIA - BADAJOZ - CACERES - OVIEDO - LA CORUÑA - EL

FERROL - PALENCIA - CUENCA - ALICANTE - CASTELLON - CARTA-

GENA - TERUEL - CALATAYUD - LOGRONO - SEVILLA - GRANADA

MALAGA - TANGER - CORDOBA - HUELVA - CEUTA - SANTANDER -

CADIZ

Y en el GRAN TEATRO DE CORDOBA, LOCAL QUE HA AD-

QUIRIDO LA EXCLUSIVIDAD PARA LA PRESENTACION EN CORDO-

BA DE TODO EL MATERIAL QUE PRODUZCA "CIFESA" EN

ESTA TEMPORADA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

DEL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República expuso su criterio en política internacional y recomendó la pronta aprobación de la ley electoral.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional, el jefe del Estado pronunció un extensísimo discurso exponiendo sus puntos de vista acerca de la política internacional por estimar necesario que el Gobierno conociera su criterio.

Se ocupó también de la reforma electoral insistiendo en que cuanto antes debe presentarse el oportuno proyecto a las Cortes para su discusión.

El presidente de la República, despojándose de formalismos protocolarios, felicitó efusivamente a los señores Lleroux y Gil Robles por el acto llevado a cabo el miércoles en honor del jefe del partido radical. Solicitó del Gobierno autorización para ausentarse mañana de Madrid con el fin de recoger a una hija suya que se encuentra enferma.

Por dicho motivo el presidente no asistirá a los actos que hayan de celebrarse con motivo de la Fiesta de la Raza ni realizará sus proyectados viajes a Sevilla y Cádiz.

Por indicaciones del señor Alcalá Zamora se convino en que el Gobierno no vuelva a reunirse en el Palacio Nacional hasta el día 31 del corriente.

El ministro de Estado informó de las deliberaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones y anunció la próxima llegada a España del señor Madariaga para conferenciar con el Gobierno.

El señor Chapaprieta indicó a los ministros la necesidad de que estos días estén al habla con él para utilizar los presupuestos y redactar los decretos complementarios de la ley de restricciones.

Algunos ministros expusieron las dificultades con que se tropieza a causa de la supresión de algunas Direcciones generales, pues se acumulan los asuntos y es imposible despacharlos en los plazos oportunos.

La Dirección general de Seguridad

En breve se procederá a la provisión del cargo de director general de Seguridad.

El Gobierno desea que el cargo sea desempeñado por una persona competente y que no esté sujeto a las influencias ni a los vaivenes de la política.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El jefe del Gobierno alude al incidente desarrollado en la sesión anterior con motivo de la provisión de la tercera vicepresidencia de la Cámara.

Dice que el Gobierno no tiene el propósito de molestar a las minorías sino que por el contrario desea vivir en armonía con todas.

El señor Barcia agradece las palabras del señor Chapaprieta y recuerda que la elección del señor Rahola para la tercera vicepresidencia de la Cámara se hizo cuando la minoría de la Lliga estaba en la oposición y con el fin de que representara a todas las demás.

Ahora nosotros —agrega— hemos querido defender el fuero de las oposiciones. Pero no queremos pleitear más. Nos basta con que el Gobierno diga que no ha tenido el propósito de agravarnos.

Don Hermenegildo Casas defiende una proposición impugnando la forma en que se ha redactado el reglamento para el desarrollo de las bases de la ley municipal.

Le contesta el ministro de la Gobernación ofreciéndole tener en cuenta sus observaciones.

Añade que en el Consejo de ministros de hoy se había acordado retrasar veinte días el plazo para la promulgación de dicha ley.

Continúa la discusión del proyecto referente a la fabricación de combustibles líquidos.

El señor Aizpún consume un turno en pro y asegura que el procedimiento industrial que se señala en el proyecto es el que han aconsejado todos los técnicos.

El señor Irazo estima que el proyecto debería ser algo más audaz.

El señor Lazcano cree que como

se trata de una industria importante ha debido hacerse algo más a fondo. Termina mostrándose conforme con el proyecto.

Se suspende la discusión y prosigue el debate acerca del proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Tuñón de Lara se lamenta de que se haya eliminado del dictamen el capítulo referente a líneas comerciales que figuraba en el primitivo proyecto.

El señor Rubio, de la Esquerda, hace resaltar que son los diputados de la mayoría los que más oposición hacen al proyecto.

Censura el retraso con que se ha traído el proyecto a discusión y estima que con esta ley se quebrantará el crédito naval.

Se muestra partidario de que los buques sean construidos en los astilleros españoles con el fin de resolver la crisis por que atraviesan los obreros navales.

También habla de un rumor que ha circulado asegurando que detrás de la ley hay un negocio financiero.

El señor Piñán, en nombre de la Comisión, defiende el proyecto y niega que detrás de él haya negocio de ninguna clase. Solo tiende a dar cauce a las necesidades de nuestro comercio marítimo.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ha sido operada la esposa de Largo Caballero

En el Sanatorio de la Mutualidad Obrera le fué practicada ayer una delicada operación quirúrgica a la esposa del señor Largo Caballero.

La paciente se encuentra en grave estado.

El señor Chapaprieta obsequiado con un banquete

Ayer, los diputados afectos a la minoría del señor Chapaprieta obsequiaron a éste con un banquete.

Asistieron muchos comensales, figurando entre ellos los diputados don Cirilo del Río, Rodríguez Pérez, Irazo, Iglesias, Fernández Castillejo y Rubio Chávarri.

No hubo discursos.

LA LEY ELECTORAL

Las minorías de oposición disconformes con la propuesta del Gobierno

El señor Chapaprieta celebró ayer otra reunión con los jefes de minorías para tratar de la modificación de la ley electoral.

La propuesta del Gobierno consiste en que se establezca el régimen proporcional para las elecciones generales, en las circunscripciones que elijan más de diez diputados y para las demás el régimen mayoritario.

En cuanto a las elecciones municipales se establecerá un sistema mixto en las capitales de provincias.

Se mostraron disconformes con esta propuesta Izquierda Republicana, Unión Republicana, conservadores, vascos, independientes del señor Calderón, monárquicos y tradicionalistas.

El señor Chapaprieta dijo que como las minorías no aceptaban la propuesta el Gobierno conferenciaría con la Comisión y probablemente se llevaría el proyecto al salón de sesiones para ver si durante el debate que se suscite surge alguna fórmula que satisfaga a todos.

El señor Barcia hablando luego con los periodistas manifestó que incluyó muchos diputados de la mayoría se mostraban disconformes con el proyecto del Gobierno.

El señor Lara decía que se apelará a todos los recursos reglamentarios para impedir que prospere el proyecto si es que este refleja la fórmula ofrecida por el Gobierno.

Los diputados radicales no se recataban de decir que ellos solamente votarán la ley si se establece el régimen mayoritario.

El jefe del Gobierno manifestó que el martes próximo comenzará la discusión del proyecto. Luego —agregó— veremos lo que ocurre.

El presidente de las Cortes se expresó ante los informadores de la siguiente forma: —Sigo teniendo esperanzas en que se llegará a la concordia para la discusión de la ley electoral aunque en

la reunión celebrada por el señor Chapaprieta con los jefes de minorías parece que se han agrandado las distancias.

Provincias

TENERIFE

EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Tenerife. La policía ha detenido a un individuo, de 24 años de edad, que ha residido durante algunos años en la Argentina y cuyas señas coinciden con la de uno de los sujetos que formaban el grupo de pistoleros que asesinó al presidente de la Audiencia y gobernador civil interino.

En la Comisaría no se ha facilitado el nombre del detenido.

También detuvieron los agentes a Innocencio Delgado, del que se sospecha que tomara parte en la agresión aunque no existe contra él una acusación tan clara como contra el primero.

Ayer por la tarde verificóse el entierro de la víctima que fué presidido por las autoridades. El comercio cerró en señal de duelo.

El coche fúnebre iba cubierto de coronas y flores naturales.

Se cree que el crimen ha obedecido a una venganza pues el señor Fernández Díaz, como presidente de la Audiencia, había intervenido en el conflicto de los tabaqueros y como gobernador civil adoptó algunas medidas de previsión que disgustaron mucho a los elementos extremistas.

A la Empresa A. Cabrera del Teatro Duque le han sido concedidas las primicias del estreno en España de

El Niño de las Monjas

Véala mañana a las seis y media, ocho y media y diez y media

VALENCIA

Un atraco a mano armada. Una de las víctimas hizo volar el automóvil en que iban y resultaron heridos dos atracadores

Valencia. Comunican de Alcira que cuando los administradores de la Compañía Arrendataria de Tabacos don José y don Roberto Viciano subían a un automóvil se le presentaron tres individuos que pistola en mano subieron al coche y obligaron a aquellos a marchar con dirección a esta capital.

Al llegar al kilómetro 11 de la carretera de Silla don José Viciano que iba guiando el coche realizó deliberadamente una falsa maniobra y el coche voló en la cuneta resultando heridos graves don Roberto Viciano y uno de los atracadores y con heridas menos graves don Roberto Viciano y otro atracador. El tercer atracador, que se hallaba ileso, se apoderó de dos mil quinientas pesetas que llevaban los hermanos Viciano y se dio a la fuga.

LERIDA

SU INDIVIDUO EXTRANGULO A SU MADRE Y A UNA HERMANA DE ESTA

Lérida. En el pueblo de Benloc, Francisco Turella, de 33 años, riño con una tía suya de 71 años y la extranguló.

La madre de Francisco, que era hermana de la víctima, comenzó a dar voces pidiendo auxilio y entonces el criminal se le abalanzó al cuello extrangulándola también.

Inmediatamente echó la llave a la puerta de la casa y huyó.

Más tarde se presentó al juez municipal y confesó que había matado a su madre y a su tía, alegando que había procedido así porque le hacían objeto de malos tratos.

Parece que la discusión que sostuvo Francisco con su tía fué motivada por cuestiones de intereses pues la víctima gozaba de excelente posición.

El suceso ha causado gran indignación en el vecindario.

PAMPLONA

Fallece un revolucionario en el fuerte de San Cristóbal

Pamplona. Ayer en el fuerte de San Cristóbal falleció Luis León que intervino en los sucesos revolucionarios de Gijón y se hallaba en dicho edificio extrangulando la condena de

AGRICULTORES

Recordar para la siembra EL TIZON del trigo, avena, cebada, etc. se elimina con

CARBONATO de COBRE COOPER

MUGICA, ARELLANO Y Cia., S. A. Sucursal en CORDOBA

Doce de Octubre, 5. Teléfono 1308

treinta años que le había sido impuesta por un Tribunal militar de Asturias.

Dicho individuo pertenecía a la Confederación General del Trabajo,

JAEN

Un incendio en los sótanos de la catedral

Jaén. En los sótanos de la catedral se produjo ayer un incendio a causa de haber caído una vela encendida sobre una momia de las que allí se conservan.

Los bomberos consiguieron rápidamente extinguir el fuego siendo las pérdidas de escasa consideración.

La momia, que era cuatro veces centenaria, fué consumida por las llamas.

Extranjero

EN GRECIA PROSPERA UN GOLPE DE ESTADO PARA RESTABLECER LA MONARQUIA

Atenas. Como en la Asamblea Nacional al tratarse del restablecimiento de la monarquía el jefe del Gobierno indicara la conveniencia de someter el asunto a nuevo examen y realizar el plebiscito, se produjo gran excitación.

Entró los elementos armados se no daba gran agitación por mostrarse partidarios de la monarquía.

Varios generales y un almirante, constituidos en Comité revolucionario visitaron al jefe del Gobierno y lo conminaron a que dimitiera.

El señor Saldaris convocó inmediatamente al Consejo de ministros y acordó dimitir.

Inmediatamente quedó constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Condylis que ejercerá las funciones de regente.

El nuevo Gobierno requirió al rey para que se presentara sin pérdida de tiempo en Atenas.

Atenas. Se conocen nuevos detalles del golpe de Estado realizado por el Ejército para el restablecimiento de la monarquía.

Cuando el general Saldaris, presidente del Consejo de ministros, se dirigió al ministerio de Negocios Extranjeros fué abordado por un grupo de oficiales quienes le manifestaron que el Ejército se había sublevado en favor de la monarquía por lo que el señor Saldaris debía reconocer este régimen o dimitir.

Ante esto el señor Saldaris expuso en el Consejo de ministros que no había desistido de su propósito de que se celebrara el plebiscito y por tanto consideraba prudente dimitir.

Se espera de un momento a otro la llegada del rey.

La guerra italoabisinia

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES APRUEBA EL ACUERDO DEL CONSEJO ACERCA DE LA IMPOSICION DE SANCCIONES A ITALIA

Ginebra. En la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones hizo uso de la palabra el delegado de Abisinia e insistió en que el Gobierno de su país pide a todas las potencias representadas en la Sociedad de Naciones que empleen su autoridad para impedir el exterminio de Etiopía por parte de Italia.

Agregó que Abisinia está dispuesta a hacer cuanto se le ordene para que cesen las hostilidades, si bien no acep-

tará nada que pueda significar concesiones para el país agresor.

El delegado del Uruguay manifestó que se reservaba para expresar su criterio ante la Comisión de Coordinación.

Habló también de las dificultades con que se tropezará para la aplicación de sanciones a Italia.

El representante del Perú recordó la amistad que liga a su país con Italia y abogó porque la Sociedad de Naciones agote todos los argumentos a su alcance para solucionar el conflicto.

La Asamblea aprobó la resolución del Consejo acerca de la imposición de sanciones.

Austria y Hungría se abstuvieron de votar y el representante de Italia lo hizo en contra.

Se acordó el nombramiento de un Comité de Coordinación encargado de aplicar las sanciones. Integrarán el Comité todos los miembros de la Sociedad de Naciones, excepto los beligerantes.

La Asamblea acordó quedar reunida en sesión permanente.

EL EJERCITO ITALIANO CONTINUA AVANZANDO AUNQUE LENTAMENTE

Asmara. El Ejército italiano del Norte avanza con lentitud al Sureste de Adigrat habiendo llegado hasta Afarauns donde se ha librado un encarnizado combate.

Los italianos han ocupado las alturas del Norte de Adua.

Las tropas abisinias del ras Seyum se retiran al valle de Maraft con el fin de ocupar las posiciones fortificadas.

En el Sur continúa también el avance italiano. Las tropas tienen que vencer la fuerte resistencia de los etíopes.

La aviación italiana continúa bombardeando las posiciones enemigas, causando muchas víctimas.

SE DESMIENTE QUE LOS ABISINIOS HAYAN PENETRADO EN ERITREA

Addis Abeba. Las dificultades que existen para recibir noticias del frente dan lugar a que se recojan rumores que muchas veces resultan inexactos.

De fuente oficial se ha desmentido la noticia de que hayan realizado una incursión en Eritrea las tropas abisinias.

LA LUCHA EN EL FRENTE DE OGA DEN

Addis Abeba. En el frente de Ogaden continúan librándose encarnizados combates.

Dieciséis aviones italianos que preceden a la infantería han bombardeado las posiciones etíopes.

Se cree que las tropas italianas intentarán romper el frente de Ogaden por el centro.

Los aviones italianos provistos de ametralladoras persiguen a los desertores de las colonias que llevan cañones, ametralladoras y municiones.

Han sido bombardeados por los aviadores Gorahal (frente de Ogaden) y los puestos de Tappakatama y Gilano.

La infantería avanza por el valle de Mebba.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajal. Razón, Constitución, número 55.

LAS VICTIMAS DE LA FIEBRE

Paris. Se sabe que las fiebres merman considerablemente las filas de las tropas italianas que luchan en Abisinia.

Los hospitales están atestados de enfermos y diariamente se hacen evacuaciones a Italia.

Se calcula que mueren diariamente a causa de las fiebres cuarenta soldados.

GRAN TEATRO

Estreno de "Consuelo la Trianera", del Pastor Poeta

Anoche y con un lleno rebosante, hizo su presentación en el Gran Teatro, la Compañía de Comedias del Pastor Poeta, de la que forma parte como principal figura el indiscutible "as" del canto flamenco "Niño de Marchena".

La obra escogida para el debut fué "Consuelo la Trianera" de la que es autor Julián Sánchez Prieto (El Pastor Poeta).

Se trata de una comedia andaluza muy movida y muy graciosa, escrita expresamente para que el "Niño de Marchena" luzca sus admirables cualidades de cantador.

"Marchena" no es un cantador más; es el creador de un arte y de un estilo y revolucionó el canto "jondo" con sus inimitables fandanguillos, medias granadinas y canciones flamencas.

Anoche, a más de consagrarse como el verdadero "as" del canto, se nos mostró como un actor excelente.

En el cuadro titulado "La Venta del Macareno" que es sin disputa el mejor logrado de la comedia, obtuvo un éxito clamoroso, viéndose obligado a bisar la escena final ante los insistentes aplausos del público.

También fué ovacionado largamente en el cuadro titulado "En la casetta de la feria" compartiendo el éxito con el mago de la guitarra Ramón Montoya, que estuvo insuperable.

En la interpretación de la comedia triunfaron la primera actriz Ade la Calderón y Cándida Mela, Paco Rodríguez, Pablo Rossi y Pepita Caballero.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

NOTAS DEPORTIVAS

LOS PARTIDOS SEVILLA-RACING

Existe entre los aficionados cordobeses gran entusiasmo con motivo de los partidos que han de jugar los días 12 y 13 en el Stadium América, a las cuatro de la tarde, el Sevilla F. C. y el Racing local.

En el equipo forastero figurarán los jugadores Euskalduna, Epelde, Alcázar, Cortón y Luisín, pertenecientes al primer equipo. También tomarán parte en los encuentros Caballero, antiguo racinguista, Berrocal, Guillamón, Sánchez y Núñez.

El Racing presentará la misma alineación que cuando jugó contra el Betis, al que venció, como se recordará, por tres tantos a uno.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA PILAR OTERO CANALES

Que falleció el día 3 de Julio de 1928

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, en la iglesia del Convento de San Agustín, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y que la encomienden a la Santísima Virgen del Rosario.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyas, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

D

Decalumen

Decalumen

Decalumen

Cuide su vista empleando mejor luz

— abreviado DLM. — es la denominación de la potencia luminica de la lámpara Osram-D.

En su casquillo se indica la intensidad de luz en DLM., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre

OSRAM-D

lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento

HISTORIA

JAEN, ANTONIO: "Lecturas históricas" (Iniciación estudios de bachillerato). Córdoba. Imprenta de Salvador Quemada. Madrid, 1935.

Después de "La lección de América", libro importante que los estudiosos de España y de América consultan, nos ofrece don Antonio Jaén, exministro de España en el Perú y catedrático en Córdoba, estas "Lecturas históricas" para estudiantes del bachillerato.

Se propone el autor, tanto como iniciar a los alumnos en las disciplinas que profesa, y que Mommsen llamaba de hierro, hacer sentir la historia. Hay una definición de política que el nacionalismo francés, que es de linaje y de temperamento universalista —esta contradicción aparente se conjuga en Europa—, ha hecho suya.

"La política es el arte de ayudar a la inercia de la historia". El señor Jaén, que es político, admite, y no creemos engañarnos, esta definición como buena. En sus libros como en su gestión diplomática ha servido generosamente a la conlinidad española.

El abolengo, o, como el cordobés diría, la solera de nuestras cosas, preocupa al autor y le mueve además a retornos de los que Vico llamó "nostalgias ingeniosas". Son muchas las lecturas en que el cordobés, con el despejo de su casta, acredita esta disposición hacia los enlaces del ayer remoto con el ayer que está más cerca de nosotros.

En el siglo IX, Alhaqun expulsa de Córdoba más de 12.000 familias mozárabes, que van en su exodo a Alejandría, y después a Creta, donde fundan un reino. Siglos después, un hijo de Creta, descendiente quizá de una de estas familias, y de estirpe cordobesa por tanto, se traslada a Toledo porque una voz misteriosa que viene del fondo de las edades le reclama.

Exacta o no, es de las que añaden poesía a la historia y de las que estimulan el sentido de continuidad, que en el señor Jaén no vacía un solo momento, y la fe en los propios destinos. Si la política es, efectivamente, el arte de ayudar a la inercia de la historia, que nos multiplique esos "recorsi" en que don Antonio Jaén se recomplace y con el nosotros.

Parte en sus "Lecturas" de la vida del hombre prehistórico; sigue: II, con La vida y la muerte en el antiguo Egipto; III, Las primeras negaciones; IV, La fundación de Roma; V, Viriato, Numancia; VI, Trajano; VII, El cristianismo y los mártires españoles; VIII, San Isidoro; IX, Mahoma y el Corán; X, Don Rodrigo y la pérdida de España; XI, Covadonga; XII, Abderramán I; XIII, Carlomagno y Roncevalles; XIV, Fernán González; XV, El Cid; XVI, Fernando III; XVII, Jaime I; XVIII, Los Reyes Católicos; XIX, Colón y el descubrimiento de América; XX, La primera vuelta al mundo; XXI, Hernán Cortés; XXII, Pizarro; XXIII, Carlos V; XXIV, Felipe II y El Escorial; XXV, Cervantes; XXVI, Velázquez;

ARRENDAMIENTO. Casa Osario, 49, dieciséis habitaciones, agua caliente, 300 pesetas mensuales. Con garage 350 pesetas. Razón, Plaza Angel, 5 segundo.

SE ARRIENDA desde el día dos pisos, uno con tres habitaciones, cocina e instalaciones de agua y luz, en 70 pesetas y otro en 4750. Fitero, 5, letra B.

MONTILLA. Vino de a 20 fino, 1250 litro y 18 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

XXVII, Los ministros de Carlos III; XXVIII, El Dos de Mayo; XXIX, Bolívar.

Narra don Antonio Jaén en este capítulo final la batalla de Ayacucho, para desprender de ella una lección de optimismo sobre nuestro futuro, que el diplomático tanto como el historiador nos dicta. La oiremos: "Es el final de España en América; es el final espectacular podíamos decir. Años antes, muchos, se había dicho por espíritus videntes en política: "De un caballo pende la desunión de las Indias". Y las Indias se desunieron.

La independencia fue, por encima de todas las causas histórico-circunstanciales y el genio de los hombres representativos, un hecho natural. Eso sí, políticamente torpe en su proyección al futuro. Ni España ni América vieron una misión que hoy nos parece tan clara a los hombres del siglo XX. "No seremos grandes mientras el español de América no se sienta tan español como el de España", dijo Vasconcelos, y antes, la pluma magna de García Calderón había escrito: "Si no fuera posible la unión con la España de hoy, lo será con la futura España". Ya nació la futura España.

Cuando un hombre que sienta España hasta la raíz del alma tiene en sus manos y lee "La capitulación de Ayacucho", la propia y original capitulación en el sagrado museo que la guarda, recibe imborrable la impresión del inextinguible soplo vital de la raza. El aire heroico de una gran historia que aún no ha terminado. La negra tinta de las firmas, hermanas y enemigas, permanece. Nadie intente borrarlas, ni aún en su memoria. Lo que fue, porque España ha vuelto a América después de haber sido depurada por el tiempo y la historia.

A estas "Lecturas históricas", cuya difusión deseamos, como a "La lección de América", volveremos en esta página.

Larga atención merecen los dos libros de don Antonio Jaén, y cuantos animan estas secciones de libros sabrán consagrársela.

(Del periódico "El Sol")

Delegación provincial de Trabajo

Los establecimientos de comestibles se abrirán el día de la fiesta de la Raza

Por la circunstancia especial de concurrir este año en el día 12 del actual la Fiesta de la Raza y ser así mismo sábado, con el fin de no causar perjuicio al comercio y al público en general, a petición de la Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares "La Lealtad", se celebró en el local de esta Delegación provincial del Trabajo con fecha 9 del actual una reunión bajo mi presidencia, a la que asistieron, debidamente autorizados por sus Sociedades respectivas, los señores que se detallan: Don Abel Jiménez en nombre y representación de la Asociación de Ultramarinos, Comestibles y Similares de Córdoba; don Antonio Manjón Pulido, don Manuel Marthino, don José Santiago, por la Asociación de Ultramarinos, Comestibles y Similares "La Lealtad"; don Francisco García Sánchez y don Eduardo Villalobos, por la Unión de Dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles de Córdoba; don Diego del Rosal y don Atanasio Aparicio, por la Asociación Profesional de Dependientes de Comercio, tomándose el acuerdo siguiente: Los establecimientos de Ultramarinos y Comestibles procederán a su apertura el día 12 del corriente como un día hábil cualquiera.

Los patronos se comprometen a abonar a su dependencia el importe de las horas que trabajen dicho día, como horas extraordinarias. Córdoba 10 de Octubre de 1935.— El delegado provincial, J. González Caballero.

MOTOCICLETA. Vendo motocicleta A. J. S. 350 c. c. especial carrera, completamente nueva, a toda prueba y en precio baratísimo. Para verla y tratar, Mayor de Santa Marina, 30.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30.

SE VENDE muebles antiguos y se alquila un piso para poca familia. Informes, Conde y Luque, 1.

SE ARRIENDA un local con tres habitaciones, propio para establecimiento, en la plaza del Moreno, 17. Darán razón, en la taberna de Almoguera.

ESTABLES, casa particular, habitaciones con ropero. Rey Heredia, 3 principal.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Luis Beltrán, confesor. —Mañana: Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Nuestra Señora del Remedio.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa Cruz, costado por don Rafael Salinas Diéguez y su señora doña Carmen García, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Pilar se celebra anualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El día 12, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada con sermón.

En San Agustín

Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre.

Mes de Octubre. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

Hoy, séptimo acto de la novena del Santísimo Rosario. Por la mañana, a las ocho, hay misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos, sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez, de la residencia de Sevilla, salve y reserva.

En San Pablo

Hoy, segundo acto del solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Todos los días, por la noche, a las seis y media, hay exposición, estación, santo rosario, letanía cantada y ejercicio del triduo, canto del himno, bendición y reserva.

Mañana, fiesta de la Virgen del Pilar, por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general con cánticos; en ella se repartirá un recuerdo del triduo. Por la noche, a la misma hora, será el ejercicio con sermón y terminada la reserva, se acompañará a la Santísima Virgen del Pilar a su Capilla procesionalmente por las naves del templo.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 135. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Chuletas de cerdo con repollo saltadas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra id. id., Id. mínima id. id., Id. media id. id., Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

Notas del Calendario Cordobés

11 de Octubre. Sale el sol a las 6'20.—Se pone a las 5'44. Sale la luna a las 4'44.—Se pone a las 5'6. Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3'30. El de Oración de la tarde, a las 6'30. El de Animas, a las 8. El día 12, a las 4'39 de la madrugada, entra la luna llena. Según las predicciones meteorológicas, reinará buen tiempo descendiendo la temperatura que será más propia de invierno que de otoño.

HOY EN GINEBRA EL ALCANCE DE LAS SANCIONES

Por primera vez, desde que existe la Sociedad de Naciones, esta se ha atrevido a llevar el procedimiento del pacto hasta la definición del agresor: lo que no se hizo con el Japon con motivo de la invasión de Manchuria, se ha hecho ahora con motivo del pleito italoetiope, reconociendo como agresor a Italia, la que a la verdad no ha dificultado la tarea de los delegados ginebrinos, aceptando de antemano esta definición.

En esta ocasión el deseo de Inglaterra de dificultar la afirmación italiana en Africa coincidió con el deseo de las pequeñas potencias indefensas de ver a la Sociedad de Naciones salir de su pasividad anterior y también con los deseos de las fuerzas internacionales que quieren derrocar al fascismo: probablemente sin esta triple coincidencia la acción de Ginebra se habría paralizado en este caso.

La declaración de ruptura del pacto acarrearía teóricamente —según la letra del "Covenant"— la ruptura inmediata por parte de todos los Estados miembros de la Liga, de toda relación con el Estado declarado agresor e interrumpirle todas las relaciones financieras, comerciales y personales, o sea la aplicación de sanciones económicas que eventualmente podrán ser reforzadas con sanciones militares, las cuales serán objeto de ulteriores deliberaciones.

El carácter de las sanciones es obligatorio cuando han sido aprobadas por unanimidad y facultativas cuando dicha unanimidad no ha sido alcanzada, ya que en este caso cada país queda en libertad para obrar como mejor estime.

Como hasta ahora las sanciones no han sido nunca aplicadas y la Comisión encargada de estudiar y reglamentar su aplicación todavía no ha concluido sus trabajos, el Consejo ha decidido nombrar un Comité que estudie y proponga la aplicación práctica de las sanciones a Italia, estimándose que por de pronto se limitarán a sanciones de carácter económico.

Sin embargo, es extremadamente interesante estudiar con todo detenimiento dicha aplicación en vista de la relativa aprobación, ya que en Ginebra los delegados tienen un único voto uniforme, tanto si se trata de países que pueden reportar graves perjuicios, como de otros prácticamente desinteresados en el asunto.

En los Estados Unidos ya se ha levantado protestas contra la posible suspensión de las relaciones comerciales con Italia, lo que representaría un perjuicio de unos cinco millones de dólares al mes para la economía americana; en otros países como Suiza y Yugoslavia, también se discuten los perjuicios que pueden derivar de la suspensión del comercio con Italia que representa un elemento importante de la economía.

Bajo este aspecto hay que considerar el perjuicio inmediato por la interrupción de las operaciones en curso y para la falta de otras operaciones posibles, así como las ulteriores repercusiones por la evolución de los mercados que como se ha demostrado en la guerra europea, pueden ocasionar trastornos muy considerables por la necesidad de buscar nuevos mercados o de transformar los productos para que encuentren colocación.

El caso de España, aunque sus intercambios con Italia no alcanzan la importancia de otros países, merece sin embargo particular estudio, ya que con Italia sus relaciones comerciales se desarrollan normalmente, habiéndose firmado recientemente un nuevo convenio comercial que aún no ha sido posible concertar con otros países.

Si se comprende que los delegados de pequeños países lejanos como Liberia o Haití puedan votar sin escrúpulos sanciones económicas contra Italia, en el caso de España hay que tener en cuenta los intereses de los exportadores de aceite, de los conserveros, de los hulleiros, etc., etc., que serían grandemente afectados por una prohibición de comerciar con Italia, sobre todo teniendo en cuenta que dicha prohibición no sería general.

CERRO MURIANO, "Villa Emilia". Se alquila en precio rebajado, temporadas de Otoño y Primavera. Muy económico por años. Tiene agua e instalación de luz. Razón, Morería, 11. Córdoba.

SE ARRIENDA dos bonitas casas por meses o por años, en Cerro Muriano, Razón, Fermín Galán, 20 y en Córdoba Buen Pastor, 4.

ARRENDAMIENTO. De varios departamentos en la casa número 1 calle Teniente Carbonell (Stadium), de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por "Parque" y de una jaula garage en la calle Santa Isabel, Razón en la calle Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

SACOS VACIOS. Se vende doscientos cincuenta, servidos solamente de azúcar P. G. Alfonso Lorente, Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

GARBANZOS, lo mejor de Castilla, a una peseta kilo, y legítimo queso de Herencia, en la casa de los insuperables cafés tostados "Alfrente". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

YUNTA de mulo y mula, vendo con siete años para todos trabajos y a prueba. Vendo carro ligero de vados "Paseo de la Victoria", 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

Madrid al día

Películas españolas

En muchos cines de la Gran Vía se han proyectado y se anuncian para en breve, películas españolas. La producción cinematográfica española está muy distante aún de las grandes producciones continentales o norteamericanas. Los actores tienen hábitos teatrales: aquí el gesto es lento, reposado, la palabra sustituye al gesto: en el cine todo es dinamismo, sucesión sin descanso, gesto y no palabras. Hace falta en el cine elementos que no pueden improvisarse. Surgen dificultades de realización, que no se improvisan. Hay en las ciudades cinematográficas un ejército de operarios especializados en el terrible ajeteo de montar, desmontar, preparar los escenarios de las películas. Se levanta en cartón piedra Nuestra Señora de París. Se hace una ciudad maravillosa. Se le pinta a un tío para que sea igual a Napoleón, o se maquilla a una dama para que no desmienta el retrato frescachón de Catalina de Rusia. Todo tiene una técnica especial, una tradición, un secreto profesional que no se adquiere viendo películas, sino viviéndolas. Hace muchos años los estudios norteamericanos presentaban aquellas deliciosas películas de los pastores y granjeros del Oeste. Los tiros se contaban por millones y los muertos por unidades. También se proyectaban aquellas producciones hechas pensando en el adulterio, el borracho empedernido que abandona el hogar, la hija violada y el asesino lombrosiano que incendia y mata a impulsos de su locura. Jardiel Poncela ha comentado estas añejas películas con una gracia estupenda. Pero, exactamente porque se hicieron aquellas películas, ahora se puede presentar "Desfile de candelitas". Porque se hicieron aquellas carreras de caballos por estepas desoladas o se mesaba la barba hirsuta el ruso borracho de aguardiente y moría en la llanura maldiciendo con gesto que ayer horripilaba y hoy promueve un escándalo de risa, a la hora actual se puede ver y oír y emocionarse con "Vuelan mis canciones" y "Ganarás el pan". Falta tradición entre nosotros y no obstante las últimas películas merecen ya un comentario. Lo haremos.

Un diplomático excedente (Prohibida la reproducción) MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba. Nacimientos.—Francisco Ramirez Ruiz, María Auxiliadora Moreno Pérez y José Pineda Romero. Juzgado municipal del distrito de la Izquierda. Nacimientos.—Manuel Sánchez López. Defunciones.—Dolores León Luque, de 75 años.

DE LA PROVINCIA Un incendio Comunican de La Rambla que en una alfarería propiedad de Antonio del Río Salado, se declaró un incendio en un cobertizo en el que había almacenadas varias cargas de varetas de olivo. El fuego originó desperfectos en el cobertizo valorados en 1.500 pesetas.

Se arrienda una casa propia para labrador con cochera y dos hermosos patios, instalaciones de luz y agua. Razón, Carbonell y Morand, 22, bajo derecha, de 1 a 4 de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, 3 (antes Espartería), junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono, 355. (Sierra).

HOTEL CERVANTES. Se vende camas en la calle Menéndez Pelayo, 3, de 10 a 12.

AZULEJOS, varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

EL COMERCIO. Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA Practicante. Asistencia a domicilio. Calle Málaga, número 11. Teléfono núm. 1247. CORDOBA.

LONGINES, OMEGA, CYMA. Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases. Platería. Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL. Acera de la Campaña.

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes esparteria) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

A TOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO. PRECIO: 5 PESETAS. De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones. De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías estéticas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

ARRIENDO muy baratos, portales nuevos, pintados, con instalaciones y comodidades, para peluquería, frutería, lechería, despacho de pan, imprenta, academia, depósito, agencia o cosa análoga. Conde de Cárdenas, 19.

SE ARRIENDA un piso principal, con cinco habitaciones, en la calle del Tesoro, 6, próximo al paseo de la Victoria y a la avenida del Gran Capitán. Razón, en la casa núm. 8 de la calle Reyes Católicos, principal derecha. Horas de tratar, de 9 a 10 de la noche.

SE VENDE cuadros antiguos de cobre y de papel, abanicos antiguos, Quijote iluminado, estuche obra artística notable y otros objetos. Judíos, 8, de 10 a 12 y de 2 a 5.

SE ARRIENDA las casas de la Huerta Chica, en la sierra de Córdoba. Informes, César Jimena. Hotel Regina.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierres de ballestas.

SE VENDE varios muebles en la calle de Rodríguez Sánchez, 5.

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos waterclosets, aljibe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3.

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON ROLODIM. Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos. Decídase hoy mismo. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 750 PTAS., TIMBRE INCLUIDO